

La formación de los recién graduados: un reto permanente y proceso necesario para su desarrollo profesional

The formation of just-graduates: a continuous challenge and necessary process for their professional formation

Dolores María Almenares Atencio¹ (dalmenaresa@udg.co.cu)

Esmerio Montero Silveira² (emonteros@udg.co.cu)

Mariela Martínez Roselló³ (mmartinezr@udg.co.cu)

Resumen

El trabajo centra su atención en la formación de los recién graduados no solo como un reto permanente, sino también como proceso natural y necesario para su desarrollo. El desarrollo profesional necesita de nuevos aprendizajes que requiere el docente para llevar a cabo su profesión. Asimismo, aquellos aspectos laborales y de aprendizajes asociados a los centros educativos como institución en donde labora un colectivo. La formación, se legitimará cuando contribuya a ese desarrollo profesional en el ámbito laboral y de mejora de los aprendizajes profesionales. Dialogar de desarrollo profesional, más allá de la formación significa reconocer el carácter específico profesional del maestro y la existencia de un espacio donde éste pueda ser ejercido. De ahí que, implica reconocer que los profesores pueden ser verdaderos agentes sociales, planificadores y gestores de la enseñanza-aprendizaje, e intervenir en los complejos sistemas que conforman la estructura social y laboral. Estos, fueron utilizados los métodos: el análisis y la síntesis; el histórico – lógico; el análisis documental y la observación para constatar el proceso de la formación de los recién graduados de forma integrada. Por tanto, la mejora de la formación y del desarrollo profesional del recién graduado está en establecer los caminos para ir conquistando mejoras pedagógicas, laborales y sociales. De manera que, la formación sea lo suficientemente integral como para aproximarla lo más cercana posible a las realidades que enfrenta con el compromiso, el saber y la responsabilidad que deben caracterizar su desempeño.

Palabras claves: educación, formación, desempeño, desarrollo profesional.

Abstract

The work focuses on the training of recent graduates not only as a permanent challenge, but also as a natural and necessary process for their development. Professional development requires new learning that requires the teacher to carry out their profession. Also, those aspects of work and learning associated with educational centers as an institution where a group works. The training will be legitimized when it contributes to that professional development in the workplace and improvement of professional

¹ Máster en Ciencias. Profesor Auxiliar. Universidad de Granma. Cuba.

² Doctor en Ciencias. Profesor Titular. Universidad de Granma. Cuba.

³ Doctor en Ciencias. Profesor Titular. Universidad de Granma. Cuba.

learning. Dialogue of professional development, beyond training means recognizing the specific professional character of the teacher and the existence of a space where it can be exercised. Hence, it implies recognizing that teachers can be true social agents, planners and managers of teaching-learning, and intervene in the complex systems that make up the social and work structure. These, the methods were used: analysis and synthesis; the historical - logical; documentary analysis and observation to verify the process of training new graduates in an integrated manner. Therefore, the improvement of the training and professional development of the recent graduate is in establishing the ways to go conquering pedagogical, labor and social improvements. So, the training is comprehensive enough to approximate it as close as possible to the realities it faces with the commitment, knowledge and responsibility that should characterize its performance.

Key words: education, formation, performance, professional development.

Introducción

La importancia, actualidad y necesidad de la formación de los profesionales de la educación en el contexto cubano ha llevado a la educación superior a una revisión profunda de los programas de formación y desarrollo de nuestros profesionales, en correspondencia con los nuevos escenarios y condiciones complejas que se vislumbran para las próximas décadas del siglo XXI. Estos análisis han traído como resultado el planteamiento de un conjunto de políticas para el perfeccionamiento del proceso no solo de la formación inicial, sino también el de la formación permanente, una de las cuales expresa lo siguiente:

“Perfeccionar la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, reenfoicándolas hacia la solución de los problemas generales y frecuentes de la profesión en el eslabón de base”.

Otros elementos que caracterizan estos cambios y guardan relación con la formación de estos profesionales están dados en el desarrollo de las tecnologías, la informatización de la sociedad cubana, la revalorización del concepto de formación continua en la educación superior contemporánea, pues las necesidades educativas actuales lo exigen.

El resultado del desarrollo del sistema de educación superior y la situación actual demandan cambios que impliquen un perfeccionamiento que contribuya al logro de una mayor pertinencia sobre la base de fortalecer la educación durante toda la vida.

El actual sistema de formación continua de los profesionales cubanos tiene su origen en las profundas argumentaciones teóricas expuestas por Fidel en 1987, en ocasión del III Congreso de la FEU, sustentadas, además, por una práctica exitosa en el sector de la salud. El sistema, concebido para operar en eficaz integración con la sociedad, consta de tres componentes:

- **Formación de pregrado en carreras de perfil amplio.** Asegura una profunda formación en los aspectos básicos y básicos específicos de cada profesión, y permite al egresado brindar respuestas a los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el eslabón de base de la profesión, además de

erigirse germen y actor de las transformaciones que necesita la sociedad. En esta etapa la mayor responsabilidad recae en la universidad, unido al rol de los organismos empleadores.

- **Preparación para el empleo**, concebida y ejecutada en las entidades laborales con el propósito de continuar desarrollando y perfeccionando en el recién graduado los modos de actuación profesional específicos relacionados con su puesto de trabajo. La mayor responsabilidad recae en las entidades laborales, en coordinación con la universidad.
- **Formación de postgrado**, que asegure la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño en sus actividades profesionales y académicas, el desarrollo de altas competencias profesionales, y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación, así como el enriquecimiento de **su acervo**. Se desarrolla mediante la participación de los profesionales en programas de especialización, reorientación y actualización permanente. Se compone de superación profesional (cursos, entrenamientos, conferencias especializadas, diplomados y otros) y formación académica (especialidades, posdoctorados, maestrías y doctorados). En esta etapa la responsabilidad se comparte entre la universidad y los organismos empleadores.

Desde esta perspectiva la formación continua se considera como un proceso de formación y desarrollo profesional, en el cual la interacción entre la universidad y los organismos empleadores juega un papel esencial en la que los estudiantes y profesionales asumen un rol protagónico en este proceso. En tal sentido la universidad adquiere nuevas perspectivas, surgen nuevos documentos derivados de organizaciones internacionales, concretados en la política educacional cubana y se define cómo será la formación inicial y permanente de los profesionales de la educación en Cuba.

Una de las transformaciones fue el inicio del Programa de la Revolución denominado Universalización de la Educación Superior Pedagógica. En este contexto y en estas condiciones se insertan los egresados de las Universidades del área de las Ciencias Pedagógicas en las entidades de base como recién graduados con sus potencialidades y carencias, que llevan a la necesidad de revolucionar también la formación permanente para que se corresponda con las exigencias sociales.

La contemporaneidad, marcada por el desarrollo vertiginoso de la ciencia en las diferentes esferas de la vida, impone a las universidades la responsabilidad de egresar profesionales integrales, capaces de resolver los problemas que enfrenta la sociedad. Sin embargo, esta preparación de profesionales no ha de verse solamente vinculada a la eficiencia que ellos demuestren en la solución de estos problemas, ya sean teóricos o prácticos. De lo que se trata es de que la formación sea lo suficientemente integral como para dibujar su silueta lo más cercana posible a las realidades que enfrentan, con el compromiso, el saber y la responsabilidad que deben caracterizar su desempeño.

Entre los aspectos que deben caracterizar a un profesional, algunos autores Castro (1997); Pérez (1997); García (2005); Castiñeiras (2007), reconocen los siguientes:

- Un dominio teórico-metodológico del objeto de la profesión que le permita la transformación del contexto de actuación y la autotransformación.
- Una ética de la profesión que se manifieste en su desempeño.
- Satisfacción personal y profesional por la labor que realiza.
- Una identificación con la profesión que le permita implicarse con responsabilidad en la tarea que realiza asumiendo los riesgos y éxitos que implica su ejercicio.
- Formar parte de asociaciones profesionales.

Toda formación profesional se expresa en el currículo, el cual varía a tenor de las bases y fundamentos que se tomen en cuenta para su elaboración. Cada contexto social e histórico plantea exigencias específicas a la profesión y por ende al diseño del currículo de la formación. La profesión docente, cuya expresión concreta se manifiesta en el profesional que se dedica a la labor de formar, educar, enseñar, es una muy especial profesión.

Lo anterior se sustenta en el hecho de que la profesión pedagógica no se limita a los marcos del aula y de la escuela como institución. Si bien la función más sistematizada por el maestro es la docente, a la que le dedica una gran parte de su tiempo, la esencia de la profesión no está sólo en esta actividad. En el aula y en otros contextos escolares y extraescolares, el maestro desarrolla otras funciones que le permiten cumplir su rol social de educador profesional.

La comprensión dialéctico-materialista del objeto de trabajo del profesional de la educación (la educación integral de la personalidad de sus educandos) es fundamental para el éxito de la actividad del maestro. Esta visión sistémica, le proporciona una visión integradora y flexible del ser humano y su educación. El maestro hace una importante contribución a la educación del ser humano como unidad biopsicosocial, inacabado, educable y autoeducable, que aprende inmerso en un contexto sociohistórico, socializando y personalizando los saberes para la transformación social y la autotransformación.

El papel de la educación, también de la educación profesional de la personalidad, es el de conducir el desarrollo, el tránsito hacia niveles superiores, partiendo de lo actual y lo potencial. El papel de la educación ha de ser el de *crear desarrollo*, a partir de la adquisición de aprendizajes específicos por parte de los educandos. Pero la educación se convierte en promotora del desarrollo solamente cuando es capaz de conducir a las personas más allá de los niveles alcanzados en un momento determinado de su vida y propicia la realización de aprendizajes que superen las metas ya logradas Castellanos y col. (2001).

La labor del maestro es eminentemente creadora y humanista. El maestro debe tomar decisiones con criterios propios como profesional, lo que requiere que esté preparado para desempeñarse con éxito e influye en el respeto de educandos, padres, maestros, directivos, otros profesionales, miembros de la comunidad educativa. Ello contribuye a que se sienta un verdadero profesional, con responsabilidad personal en la actividad

que realiza. Este es un aspecto vital para el desarrollo de la autoestima del maestro y para su autoafirmación profesional.

La profesión demanda un proceso de formación profesional de calidad para actuar en un contexto específico, exige del profesional un buen desempeño, no sólo haciendo frente a las “inseguridades” inherentes a su trabajo, sino a todas las situaciones de su contexto de actuación profesional y relativa a su auto transformación. El educador debe sentir que goza de las mismas posibilidades de desarrollo y consideración social que los profesionales de otras ramas del saber y debe desarrollar el sentido de pertenencia a la comunidad científica educativa.

La comprensión dialéctico-materialista del objeto de trabajo del profesional de la educación (la educación integral de la personalidad de sus educandos) es fundamental para el éxito de la actividad del maestro. Esta visión sistémica, le proporciona una visión integradora y flexible del ser humano y su educación. El papel de la educación, también de la educación profesional de la personalidad, es el de conducir el desarrollo, el tránsito hacia niveles superiores, partiendo de lo actual y lo potencial. El papel de la educación ha de ser el de *crear desarrollo*, a partir de la adquisición de aprendizajes específicos por parte de los educandos. Pero la educación se convierte en promotora del desarrollo solamente cuando es capaz de conducir a las personas más allá de los niveles alcanzados en un momento determinado de su vida y propicia la realización de aprendizajes que superen las metas ya logradas Castellanos y col. (2001).

Para desarrollar con éxito las funciones inherentes a la profesión, el maestro debe transitar por un proceso de formación profesional. La formación profesional del maestro es analizada en la literatura contemporánea como profesionalización, como proceso permanente que lo habilita para el ejercicio de la profesión y que tiene como resultado el logro de la profesionalidad.

Imbernon (1997), define la formación del profesorado como la preparación del docente para elaborar crítica, reflexiva y eficazmente un estilo de enseñanza que promueva un aprendizaje significativo en los alumnos y logre un pensamiento innovador, trabajando en equipo con los colegas para desarrollar un proyecto educativo común. Coincidiendo con esta opinión, el centro de la actividad profesional del maestro es el alumno, es de aquí desde donde se irradia el sistema de acciones y relaciones que este establece en el contexto de actuación profesional.

En Cuba el trabajo por elevar la calidad educativa y el desempeño de los docentes constituye una realidad, por lo que se hace necesario el continuo enriquecimiento de los sistemas de superación concebidos, producto de los constantes desafíos que impone el mundo al hombre y del propio desarrollo que ha alcanzado la educación cubana actual. De ahí que exista la necesidad de que los recién graduados se incorporen a un proceso ininterrumpido de superación postgraduada, donde el centro de formación tenga un papel rector, con el propósito de contribuir a un mejor desempeño y crecimiento humano.

La formación postgraduada desde los primeros años de labor, constituye una condición emergente, un requisito indispensable del que no sólo depende el fortalecimiento y alcance de nuevas habilidades, sino que condiciona a los profesionales su mantención

exitosa dentro de sus centros laborales, debido a que si es apropiadamente concebida incide en la esfera afectiva de estos, de manera significativa. Esta actividad debe hacerse fuerte y esencial en un contexto donde la educación está llamada a convertirse en un espacio que contribuya a elevar y desarrollar todas las potencialidades creadoras del ser humano.

El recién graduado, por ser educador, debe estar dotado de una sólida preparación científico-metodológica, debe poseer un alto grado de flexibilidad mental y capacidad para solucionar los problemas que continuamente encontrará en su entorno educativo y los que le impone el Sistema Nacional de Educación, producto de la propia dinámica social. Debe tener potencialidades para establecer relaciones afectivas y sociales con aquellas personas que forman parte de su ámbito escolar, logrando una comunicación asertiva (padres, alumnos, compañeros de claustro, otros) para condicionar, de este modo, un fuerte vínculo con la comunidad desde la escuela.

El joven docente debe convertirse en un organizador excelente del proceso de enseñanza aprendizaje, que promueva con amplitud y calidad la cultura en el centro donde labora, propiciando sistemáticamente el análisis, a partir del contexto, acorde con la sociedad dialéctica en que vive él y los estudiantes que prepara. Debe mostrar, a través de su modo de actuación, autonomía y maestría pedagógica, tanto en el colectivo estudiantil como en el profesional, así como en la comunidad donde le corresponde desplegar la labor educativa. Si la educación hoy impone estos retos al joven docente, es preciso garantizarle desde el propio egreso, la eficiencia, creatividad y autonomía.

La superación profesional ocupa un espacio vital para el progreso continuo de todos aquellos que en el mundo estén vinculados a la labor educacional, pues el conocimiento cobra auge a un ritmo acelerado, lo que debe tener la contrapartida de un proceso sólido y profundo de formación postgraduada. Las condiciones históricas son las que en cada momento han planteado las particularidades del tipo de hombre que quiere y debe alcanzarse, en un medio social concreto, a través del proceso educativo, conscientemente organizado y orientado a un fin social y político determinado.

En el nivel de desarrollo alcanzado por las ciencias y también en la tecnología, la atención a la integración multidisciplinaria y transdisciplinaria, al rigor ético de la conducta, al trabajo en equipo y cooperado, es un reclamo a la vida profesional, no siempre comprendida y exige formación para satisfacerle; de ello no está ajeno el recién graduado.

Este panorama da al traste con la imagen de un profesional dueño absoluto del saber, solicita una visión diferente del saber y encamina el desarrollo profesional y su formación hacia el intercambio con otros profesionales, en un proceso permanente y social de formación. En este sentido de socialización del saber científico y profesional junto a las (TIC) y sus redes de comunicación, ofertan una apreciable plataforma de trabajo en intervalos de tiempo sorprendentes, de la que el profesional debe apropiarse.

La tendencia actual es ver la formación profesional como un continuo que acaba con el fin de las capacidades para el aprendizaje. Esta idea de la formación que la vincula al desarrollo profesional y personal, está relacionada con la cultura del aprendizaje,

expresadas en los pilares de la educación, donde se enfatiza la necesidad de: “Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a ser, Aprender a vivir juntos y Aprender a desaprender.”

El tema de formación del profesorado universitario no se puede abordar, exclusivamente, desde la experiencia práctica, es necesario tener en cuenta, también, los elementos institucionales y culturales del problema. Por otra parte, a nuestro juicio, no es posible hablar de manera aislada de estrategias formativas sin situarlas en el marco adecuado, que no es otro que los desafíos que en estos momentos tiene delante la universidad como institución educativa y, consiguientemente, el modelo de profesional que requiere el nuevo escenario.

La creación de las condiciones para que la obligatoriedad de la formación, sobre todo la de los profesores noveles, sea progresivamente percibida como algo natural y necesario requiere de un desarrollo sobre la base de un marco referencial de competencias comunes, tanto de orden metodológico como socioprofesional y actitudinal. Lo anterior permitiría identificar objetivos de formación prioritarios, tanto en la formación inicial como en la permanente. Un profesor excelente, además de ser competente en el sentido más tradicional es, además, un profesional que se preocupa por innovar su docencia, diseñando nuevos currículos, introduciendo nuevas estrategias didácticas, investigando sobre su propia docencia.

El estudio de la implantación de sistemas de certificación o acreditación de los conocimientos y competencias adquiridas permitiría la consecución de dos objetivos fundamentales: por una parte, el reconocimiento institucional de los esfuerzos y resultados por mejorar su docencia y, por otra, integrar los aprendizajes en un proyecto de formación más global y continuo, contribuyendo, de este modo, a su desarrollo profesional. Esta línea de trabajo es fundamental para lograr un mayor equilibrio entre la función docente y la función investigadora que lleve al profesorado universitario a considerar la docencia de calidad como un elemento básico de su prestigio profesional.

La búsqueda permanente de la existencia, en paralelo, de diferentes estrategias de formación en la práctica de la formación del profesorado universitario, así como la profundización en el paradigma «práctica-teoría-práctica», como el más fecundo desde el punto de vista de la formación, lo cual implica también un saber, un saber hacer, un saber y un saber trabajar en equipo.

Toda la complejidad que conlleva la formación del profesorado universitario exige la necesidad de constituir equipos de formadores con perfiles diferentes y próximos al contexto en el que se ha de llevar a cabo la formación. Si se plantea la idea de la institucionalización de la formación, también será preciso plantearse la necesidad de empezar a pensar seriamente en los agentes de la formación.

Cuando el profesor se encuentra en los primeros años de docencia, su formación debe estructurarse, a partir de situaciones relacionadas con la práctica diaria y permite articular teoría y práctica, estableciendo un buen marco de referencia para el futuro desarrollo profesional.

En estos momentos, los modelos más innovadores, siguiendo el paradigma del

profesional reflexivo, se centran en programas basados en la reflexión sobre la propia práctica y la revisión colectiva de las actuaciones docentes. La idea clave es que los profesionales aprenden más a través del análisis estructurado de la propia práctica.

En este tipo de programas, el eje principal sobre el que se construye el curriculum formativo es la experiencia profesional y la actividad diaria de la práctica docente. Esta aproximación parte de los principios esenciales del aprendizaje adulto: la participación activa en el proceso de aprendizaje y la corresponsabilidad en él mismo. No obstante, la reflexión individual no es el único elemento presente, sino que debe complementarse con el diálogo y el contraste de otros colegas, además de la confrontación con la teoría, lo que da lugar a nuevos conceptos y generalizaciones que deben ponerse en práctica para constatar su eficacia y efectividad, iniciándose, así, un nuevo ciclo de aprendizaje.

Se han diseñado programas que integran diversos seminarios de una semana de duración fuera del contexto de trabajo con carácter intensivo; talleres de corta duración en los que se aborda algún tema específico cuyo contenido surge a partir de las necesidades detectadas en los participantes; la constitución de grupos de aprendizaje cooperativo que durante el desarrollo del programa trabajan conjuntamente y socializan técnicas; discusión de grabación de clases; la observación por parte de colegas; los sistemas de recogida de información a través de distintos tipos de escalas; diarios de clase; sistemas de portafolios o carpeta docente, etc.

En el desarrollo profesional del profesorado, y por lo que se refiere a su formación permanente, se destacan cinco grandes líneas o ejes de actuación:

la **reflexión práctico-teórica** sobre la propia práctica mediante el análisis de la realidad, la comprensión, interpretación e intervención sobre la misma. La capacidad del profesorado de generar conocimiento pedagógico mediante la práctica educativa;

- el **intercambio de experiencias entre iguales** para posibilitar la actualización en todos los campos de intervención educativa y aumentar la comunicación entre el profesorado;
- la **unión** de la formación a un proyecto de trabajo;
- la formación como **revulsivo crítico** a prácticas laborales como la jerarquía, el sexismo, el individualismo, el bajo estatus, etc., y a prácticas sociales como la exclusión, la intolerancia, etc.;
- el **desarrollo profesional del centro educativo** mediante el trabajo colaborativo para transformar esa práctica. Posibilitar el paso de la experiencia de innovación (aislada y celular) a la innovación institucional.

Ello supone que la formación permanente ha de extenderse al terreno de las capacidades, habilidades y actitudes y ha de cuestionarse permanentemente los valores y las concepciones de cada profesor y del equipo colectivamente; la formación debe ayudar a descubrir la teoría, ordenarla, fundamentarla, revisarla y construirla. Si es preciso se ha de ayudar a remover el sentido común pedagógico.

Este concepto parte de la base de que el profesorado es constructor de conocimiento

pedagógico de forma individual y colectiva. Se destaca en ese desarrollo profesional el factor de la **contextualización** ya que las acciones siempre tienen lugar en un contexto social e histórico determinado, que influye en su naturaleza.

Del contexto no se puede evitar pasar al escenario profesional. Éste será fundamental en la generación de conocimiento pedagógico y, en ese escenario complejo, las **situaciones problemáticas** que aparecen en él no son únicamente instrumentales ya que obligan al profesional de la enseñanza a elaborar y construir el sentido de cada situación, muchas veces única e irrepetible.

La finalidad es la formación de profesores que sean capaces de evaluar la necesidad potencial y la calidad de la renovación, que posean ciertas destrezas básicas en el ámbito de las estrategias de enseñanza, de la planificación, del diagnóstico y de la evaluación, que sean capaces de modificar tareas instruccionales continuamente, en un intento de adaptación a la diversidad del alumnado y que estén comprometidos con el medio social.

Es necesario focalizar la formación en el puesto de trabajo. Realizar una “formación desde dentro”, convertir el centro en un lugar de formación. Es la interiorización del proceso de formación, con la descentralización y con un control autónomo de la formación. Pero esa formación supone también una constante indagación colaborativa para el desarrollo de la organización, de las personas y de la comunidad que las envuelve.

Pero el profesor en esta formación desde dentro ya no es un técnico que desarrolla o implementa innovaciones prescritas, sino que participa activa y críticamente, desde y en su propio contexto, en un proceso dinámico y flexible, en el verdadero proceso de formación y desarrollo profesional. El mundo actual necesita de la riqueza espiritual interior del hombre, que le permita un desarrollo personal equilibrado, las mejoras de sus capacidades básicas, su autoestima, autodeterminación, sensibilidad ética y estética, sentimiento de responsabilidad y competencias para estar en mejores condiciones para aceptar los retos normales de la vida.

Conclusiones

La formación es un elemento importante de desarrollo profesional de los recién graduados; proceso necesario y permanente en el que intervienen con un carácter protagónico la universidad y los organismos empleadores.

Los profesores recién graduados deben beneficiarse con una formación permanente que se adecue a sus necesidades profesionales en contextos educativos y sociales.

La mejora de la formación y del desarrollo profesional del recién graduado está en establecer los caminos para ir conquistando mejoras pedagógicas, laborales y sociales, además de los aprendizajes adquiridos en el debate entre el propio colectivo.

Referencias

Álvarez, C. (1995). La formación del profesorado contemporáneo, vitae y sociedad, curso preevento. Evento Internacional Pedagogía 95. UNESCO. La Habana.

- Castellanos, D. (2002). Aprender y enseñar en la escuela. La Habana: Pueblo y Educación
- Castiñeiras, F. (2007). La formación permanente de los profesores de Secundaria Básica en las condiciones de universalización. Ponencia en Evento Internacional Pedagogía 2007, La Habana.
- Castro, O. (1997). Fundamentos teóricos y metodológicos del sistema de superación del personal docente del MINED (Tesis inédita), La Habana.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2017). Documento base para el diseño de los planes de estudio E. La Habana
- García, G. y Addine, F. (2005). Formación permanente de profesores. Retos del siglo XXI. Evento Internacional de Pedagogía. UNESCO, La Habana.
- Imbernon, F. (1997). La formación del profesorado: ciertas confusiones y algunas evidencias. Aula de Innovación Educativa (62), p.40-42
- Montero, E. (2008). La formación permanente de los egresados en los institutos superiores pedagógicos en condiciones de universalización. En Congreso Internacional de Educación Superior. Sitio Web: <http://www.Universidad2008.cu>. La Habana.
- Pérez, A. (1997) El pensamiento práctico del profesor. Implicaciones en la formación del profesorado. En: VILLA, A. (Coord.). Perspectivas de la función docente. Madrid: Narcea,